



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"  
"2018, Año de la Familia y los Valores"

# Comisión de Trabajo y Previsión Social

LEGISLATURA  
LXVI/CTPS/01

## ACTA DE INSTALACIÓN

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **catorce horas con diez minutos** del día **veinticinco de septiembre del año dos mil dieciocho**, se lleva a cabo la reunión de instalación de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en la Sala de Juntas del piso 7, del edificio que alberga al Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Declaración de la instalación de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Sexagésima Sexta Legislatura.
- IV.- Análisis y, en su caso, aprobación del programa de trabajo interno de la Comisión para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- V.- Análisis y, en su caso, aprobación del acuerdo para citar a reuniones de la Comisión por medio del uso de los avances tecnológicos; así como



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"  
"2018, Año de la Familia y los Valores"

## Comisión de Trabajo y Previsión Social

LEGISLATURA  
LXVI/CTPS/01

de la utilización de la firma digitalizada para el emisión de las convocatorias.

VI.- Asuntos generales.

### ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputado Rubén Aguilar Jiménez.	(PT)	Presidente
Diputado Luis Alberto Aguilar Lozoya.	(PAN)	Secretario
Diputada Martha Josefina Lemus Gurrola.	(PES)	Vocal

Por lo que el **Diputado Presidente** declara la existencia del quórum necesario según obra en la lista adjunta al presente documento, para que los acuerdos tomados en la misma tengan fuerza legal.

II.- Acto seguido, el **Diputado Presidente** de la Comisión, solicita al **Diputado Secretario**, que someta a consideración de los integrantes de la misma el orden del día, el cual es atendido por el Legislador **Luis Alberto Aguilar Lozoya**, manifestándose **por unanimidad de los Diputados, por el contenido del orden del día.**



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"  
"2018, Año de la Familia y los Valores"

## Comisión de Trabajo y Previsión Social

LEGISLATURA  
LXVI/CTPS/01

III.- En relación al tercer punto de la orden del día, el **Diputado Presidente** de la Comisión, siendo las **catorce horas con catorce minutos** y con la anuencia de los integrantes de la misma, **Declara Formalmente Instalada la Comisión de Trabajo y Previsión Social.**

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, el **Diputado Presidente**, solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión, de una explicación en relación a este punto, por lo que la Lic. Alicia Estrada Marmolejo, acto seguido a su autopresentación procede a exponer la normatividad que rige la actuación de las comisiones, así como el sistema de agenda de reuniones.

V.- En relación al quinto punto de la orden del día, en cuanto al análisis del acuerdo para citar a reuniones de la Comisión por medio del uso de los avances tecnológicos; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias, el **Diputado Presidente**, comenta que su posición es que no se apruebe el acuerdo, ya que alude que no es un congreso digitalizado ni tecnológico, sino se requiere de una actividad de las personas y por cuestión de seguridad de las convocatorias de esta comisión, refiere que la firma de cada uno de los integrantes de esta debe darse de manera directa y personal, agregando que es una decisión propia, por lo tanto se dirige a los demás integrantes de la comisión de si ellos están de acuerdo o no al respecto.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"  
"2018, Año de la Familia y los Valores"

## Comisión de Trabajo y Previsión Social

LEGISLATURA  
LXVI/CTPS/01

Acto seguido, por parte de la Secretaria Técnica de la Comisión, les explica a los integrantes de la misma, sobre la utilidad y practicidad de citar a reuniones de la Comisión por medio del uso de los avances tecnológicos, así como el contar, en su caso, con la firma digitalizada exclusivamente para tales convocatorias, la cual será recabada por el Departamento de Tecnologías de la Información, y que el mismo acuerdo especifica que el uso de la firma es previa instrucción del presidente y secretario para la emisión, también se comenta que esto es derivado de una reforma que se llevó a cabo en la legislatura pasada tanto en la Ley Orgánica como en el Reglamento interior y de Prácticas Parlamentarias, ambas del Poder Legislativo, por lo que se está tratando de implementarlo en la actual legislatura y se menciona de la marca de agua que contendrá la firma digitalizada, la cual dirá "Valida únicamente para citatorios".

En este punto el **Diputado Presidente** comenta que esta decisión es de los Diputados y no lo aprueba en esta comisión, acto seguido la Diputada Martha Josefina Lemus Gurrola en su calidad de Vocal, comenta que ella es de fuera de la ciudad a lo que se une el **Diputado Secretario** de la comisión, en el caso de ellos que radican fuera hay ocasiones que por cuestiones propias de sus cargos no se encuentran en la ciudad.

A lo anterior el **Presidente Diputado**, comenta que esta es una decisión personal, por lo que el **Secretario Diputado** y la Diputada en su calidad de



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"  
"2018, Año de la Familia y los Valores"

## Comisión de Trabajo y Previsión Social

LEGISLATURA  
LXVI/CTPS/01

Vocal podrán tomar sus decisiones, en este punto y por los argumentos antes mencionados, el **Presidente Diputado** menciona que tanto el **Diputado Secretario** como la Diputada en su calidad de Vocal si aceptan el acuerdo, y él en su calidad de **Presidente** de la comisión no acepta el acuerdo para citar por medios electrónicos y telemáticos, así como con el uso de la firma digitalizada.

**VI.-** En relación al sexto punto de la orden del día, el **Diputado Presidente** solicita a la Secretaria Técnica, informe sobre el Programa de Trabajo Interno que debe entregarse a la Presidencia del H. Congreso del Estado, a más tardar el 30 de octubre, en este punto la Secretaria les expone un proyecto de programa de trabajo en cual pone a su disposición y explica la finalidad del mismo, así como hace mención que debe autorizarse por esta comisión a las tardar el día 29 de octubre para que el Diputado Presidente de la Comisión lo presente en tiempo y cumplir así con la normatividad.

**VII.-** Por lo que respecta al séptimo punto del orden del día, el **Diputado Presidente**, solicita al **Diputado Secretario**, que pregunte a los integrantes de la Comisión si existe algún asunto general que tratar.

Acto seguido, el Diputado Secretario **Luis Aguilar Lozoya**, pregunta a los integrantes de la comisión, sobre la intención de comentar algún tema



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"  
"2018, Año de la Familia y los Valores"

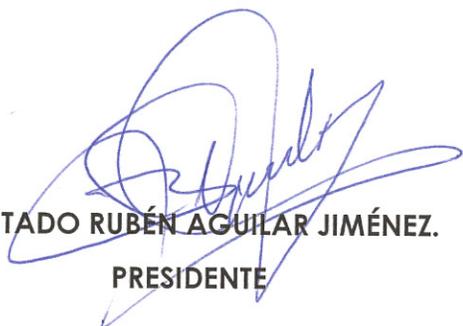
## Comisión de Trabajo y Previsión Social

LEGISLATURA  
LXVI/CTPS/01

general, manifestando los **Diputados y las Diputadas** que no tienen ningún asunto general.

Al no existir otro asunto, siendo las catorce horas con veinticinco minutos, se da por concluida la reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

### POR LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



DIPUTADO RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ.  
PRESIDENTE



DIPUTADO LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA.  
SECRETARIO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.